

Violencia de Género

“Claves para actuar ante la violencia de género y protegerse”

Corporación de Salud del Estado Mérida
PROGRAMA DE SALUD PREVENCIÓN DE
ACCIDENTES Y HECHOS VIOLENTOS

En caso de sufrir violencia de género:

1. Prepara un bolso pequeño con ropa tuya y de tus hijos, dinero, tarjetas de débito, documentos de identidad incluyendo partidas de nacimiento y otros documentos como de propiedad de la vivienda, si es posible déjalo guardado en casa de una persona vecina de confianza o un familiar.
2. Crea una red de contactos, aprovechando las redes sociales, que incluya familiares, vecinos, personas de confianza para comunicarte en caso de que la violencia psicológica, física, sexual o patrimonial escale en forma peligrosa. Inventa una señal rápida indicadora de la emergencia.



3. Enseña a tus hijos mayores a utilizar tu red para solicitud de auxilio, porque puede ocurrir que no lo puedas hacer tu misma.
4. Si hay armas blancas o de fuego en tu hogar escóndelas de tu agresor.
5. Si se inicia una discusión en la cocina, abandona ese lugar porque es muy peligroso. Ubícate en un lugar cercano a la salida de la vivienda.
6. Ten a mano siempre tu teléfono y las llaves de la casa.



¿A quién acudir?

El Ministerio de Interior Justicia y Paz, INAMUJER y organizaciones no gubernamentales ofrecen líneas de atención a mujeres víctimas de violencia.



Llama al 911

y pide ser remitida a la atención psicológica o defensoría de INAMUJER.



Contacta a INAMUJER para solicitar orientación. **El 0800-Mujeres (0800 6853737) y *112 Movilnet** son líneas de atención telefónica gratuita las 24 horas y los 365 días del año, con cobertura nacional.

En caso de ser víctima de violencia marcar el **02125098684** y **0800-FISCA-00 (08003472200)**, teléfonos atendidos por los funcionarios de la Unidad de Atención a la Víctima del Ministerio Público.

